

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1342 *SERVICIOS TRATAMIENTOS BANCARIOS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1291/09, ejecución 112/10, seguido a instancia de Doña Nuria Miguel de Domingo contra Servicios Tratamientos Bancarios, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 9 de diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 20.342 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de diciembre de 2011.- Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A110095386-1